¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1837. N. 4,343

Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azotea, con 21 varas de rente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y fdnjardin de flores—tiene un pozo de balde ntobuena agua, sita calle de Charcas núm. 281. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. o.6 tf*.

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.—

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo, son llamados al servicio para el mes entrante Diciembre, las dos compañías cuarta y cazadores: todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el Jueves 30 del corriente para ser abonados; en la inteligencia que el Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1837.

P. C.—*Juan Bautista Giles.*

Buscaĵacomodo

UN mozo inteligente en el despacho de almacen ó pulpería, dando pruebas de su conducta con sus patrones á quienes ha servido. El que lo necesite ocurra á la calle de la Esmeralda No. 68, en donde darán razon de este individuo. n27 3p

Se vende

SAL de Cádiz á bordo. Ocúrrase á Diego C. Thompson, calle de la Paz No. 22. n27 6p

Cal de Córdoba.

Hay á venta de 4 á 5 fanegas de muy superior calidad y se darán á un precio bastante equitativo. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 223. n27 3c

To Ship Builders and House Carpinters.

RUSSIA Pine Spars and 1¼, and 1½, and 3 hinck plank, from 12 to 23 feet long, and from 9 to 10 inches wide, are now disembarking and for sale at No. 16 calle del Cerrito. n25 15o

EJECUCION.

LA vista de la ejecucion de Vicente y Guillermo Reynafé y de Santos Perez, principales autores del asesinato cometido en la persona del *Sr.* General D. Juan Facundo Quiroga y su comitiva, ha salido y se vende desde hoy, sea iluminado, sea de negro, en la tienda de la Litografía del Estado é imprenta del Comercio calle de la Catedral núm. 17. c31 trs

MANUAL

DE L

CRIADA ECONOMICA

Y DE LS

MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞Precio de $5

Para Cadiz

(*Pasageros solamente*)

Saldrá del puerto de Montevideo en todo el presente mes, el velero y de primera clase forrado y clavado en cobre, bergantin oriental,

"FIGARO"

Tiene comodidades espaciosas para pasageros, asegurándoles buen trato. Ocurrase con tiempo á su consignatario—

JOSE GESTAL.

n18 8c Calle de la Victoria N.° 150

Havana cigars.

OF quality equal to any ever introduced, recently arrived;—For sale at the Store No. 41 calle del Perú. n22 3c

Cigarros de la Habana.

DE lo mas superior venido hasta ahora, se hallarán recien desembarcados en el almacen calle del Perú No. 41, esquina de la calle de la Piedad. n23 3c

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido, puede dar su aprobacion á esta cuenta, rendida por el habilitado D. Tomas Osúa, del pago que por el mes de Marzo último, ha hecho à los empleados de la Contaduría General y Comisaría de guerra, con los 5,187 pesos 6 reales, que para el efecto recibió de la Tesorería, en razon de ser igual en su distribucion, con la suma que le fué entregada, y comprobar su legitimidad con los documentos de su referencia. Abril 8 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Reparo alguno tiene la Contaduría en que siendo V. E. servido, se digne prestar su aprobacion á esta cuenta, del pago que por el mes de Marzo anterior, ha hecho el habilitado de la Biblioteca pública, D. Juan Miguel Costa, á los empleados en ella, con los 383 pesos 2 reales, que recibió de la Tesorería, en virtud de ser igual con la suma que dá distribuida, y hallarse comprobada con los 4 documentos de su referencia. Abril 8 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Para atender á los gastos menores del mes de Marzo último, en la Administracion general de Sellos, le fueron entregados de la Tesorería General, al encargado de efectuarlos D. Domingo Sagastizabal, 83 pesos 2 reales, que unidos á 39 pesos 6 reales, existencia de Febrero, hacen un total de 123 pesos, de los que dá invertidos en esta cuenta 119 pesos, comprobándolo con los 7 documentos de su referencia, quedando por consiguiente, un sobrante de 4 pesos, del que se le ha formado el cargo correspondiente, para el mes corriente, por lo que puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Abril 7 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Al encargado de los gastos menores de la Contaduría General y Comisaría de Guerra, le fueron entregados de la Tesorería, para atender a los del mes de Marzo anterior, 66 pesos, que unidos á 6 reales, existencia de Febrero, hacen un total de 66 pesos 6 reales, de los que dá invertidos en esta cuenta, 57 pesos 4 reales, comprobándolo con los 5 documentos de su referencia, quedando por consiguiente un sobrante de 9 pesos 2 reales, del que se le ha formado el cargo correspondiente para la del presente mes, en su virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA

Contra los autores y cómplices de los asesinatos perpetrados en Barranca-Yaco, territorio de Córdoba, el dia 16 de Febrero del año de 1835, en las personas del Exmo. Sr. Brigadier General **D. Juan Facundo Quiroga,** *Comisionado del Exmo. Gobierno de Buenos Ayres, su Secretario Coronel Mayor* D. JOSE SANTOS ORTIZ *y demas individuos de su comitiva, con las defensas de los reos, acusacion del Fiscal del Estado, dictámenes del Juez Comisionado, y del Asesor General; y las últimas actuaciones hasta la sentencia definitiva, y su ejecucion.*

(CONTINUACION.)

Escrito de suplicacion presentado por el Defensor de Mateo Marquez.

[CONCLUSION.]

Supóngase por un momento que fuese cierta y fundada aquella negativa, aun asi mismo siempre resultará que ha habido en Marquez el crímen de que se le ha acusado. El Asesor ha dicho, al ocuparse de la suplicacion interpuesta por el Defensor de Marcelo Marquez q' al calificar el crímen se refirió al suceso acaecido en Barranca Yaco, como que su realizacion constituia el cuerpo del delito. Calificado pues el delito con la propiedad que parece reconocer el Defensor ¿como habria de calificarse el crímen de los que, habiendo sido de algun modo cómplices en ese mismo delito, han participado de él por su complicidad y concurrencia? Si esta está subordinada á un hecho; si está intimamente ligada con él, y en tanto es punible en cuanto lo es el hecho á que se refiere, ¿no se identificarán en su naturaleza y calificacion, asi como se identifican en su origen, aunque haya mas ó menos responsabilidad, mas ó menos culpabilidad, mas ó menos criminalidad entre los que fueron autores del crímen, y los que fueron inmediatos ejecutores; entre estos, y los que se hicieron cómplices por su cooperacion? Esto no puede ser materia de duda; mucho menos cuando ese llamado *cómplice*, se ayuntó á los inmediatos ejecutores en el plan para consumarlo, como consta lo hizo Marquez, segun se verá despues: en cuyo caso puede decirse, y debe decirse, que cometió un verdadero delito de fuerza, concurriendo por aquel ayuntamiento y cooperacion á hacerla, aunque personalmente no la hubiese hecho, pues debe considerarse colectivamente el principio motor de la fuerza; y en esta coleccion entran todos los que participan de ella, por presencia por sugestion, por eficaces auxilios para prestarla, y en fin, todos los que han concurrido directamente á la verificacion de la fuerza. Despues de esto es oportuno recordar los cargos que contra Marquez resultan.

1.° Marcelo Marquez declara, á f. 90, cuaderno 8.°, número 1, que Mateo Marquez estuvo en su posta *bombeando* la galera, y que fué á llevar el aviso de la salida del Señor General Quiroga, despues que Roque Juncos partió con el mismo aviso.

2.° Mariano Barrionuevo, á f. 9, vuelta, cuaderno 2.°, declara, que luego de haberse aproximado el carruage á Barranca Yaco, se paró sin duda porque divisaron la gente que le esperaba: á cuyo tiempo se dió la voz de *carguen* por el Capitan, en cuyo acto cargaron las tres partidas, y al mismo tiempo otra partida mas, al mando de Mateo Marquez. Agrega, que entre Santos Perez, el Teniente de Tulumba, Pablo Juncos, y Mateo Marquez, abrieron los baules y sacaron lo que contenian dentro, habiendo este último participado de la reparticion que hizo Perez.

3.° Francisco Paralta, á f. 15 vuelta, cuaderno 2.°, dice, que cuando el declarante llegó donde estaba la galera, vió á Mateo Marquez con una partida de pocos hombres, la cual no habia andado en las marchas con la partida de Santos Perez; y José Dalmacio Parras asevera lo mismo, á f. 18 vuelta del propio cuaderno.

4.° Ciriaco Peralta, á f. 30 idem, dice, que en los momentos del asalto vió á Mateo Marquez con cuatro ó cinco hombres, que sin duda habrian venido atras de la galera; y Eustaquio Lucero, á f. 35 vuelta, dice, que estando de avanzada vió que venian Mateo Marquez y Rosa Casas, á quienes el declarante les dijo, que tenia órden de Perez para llevar á donde él estaba, á todos los que pasasen; y que habiéndolo contestado, que eran de la gente del Capitan, pasaron á donde él estaba.

5.° José María Bustamante, á f. 61, y Benito Pizarro, f. 74, declaran, que despues de asaltar la galera, llegaron Mateo Marquez y Rosa Casas.

6.° Santos Perez, á f. 7, cuaderno 8.°, dice, que Mateo Marquez le mandó algunos billetes de moneda de Buenos Aires.

El Defensor de Marquez dice en el escrito de suplicacion, que despues de haber dicho el Sr. Juez Comisionado, á f. 232 de su informe, ser incierto que Marquez hubiese venido de partida detras de la galera, no *alcanza* como es que el Asesor ha insistido en el mismo cargo que el Sr. Fiscal. Es ciertamente estraño que el Defensor no alcance la razon de esta diferencia, cuyo fundamento lo percibiria el espíritu ménos reflexivo. La razon es, porque el Asesor ha considerado *bien fundado* el cargo del Sr. Fiscal, á pesar del diverso juicio del Sr. Juez Comisionado, y de la *plena prueba* con que dice el Defensor ha contestado aquel cargo. ¿O acaso cree el Defensor que el Asesor estaba obligado á formar sus juicios por los juicios del Sr. Juez Comisionado? ¿O acaso cree que, porque á juicio del Defensor está *plenamente* contestado aquel cargo, ha de estarlo tambien en el concepto del Asesor? Si esto ha creido, pues solo en esta creencia podia fundar el no alcanzamiento de la razon del dictámen, es preciso que el Defensor deponga su error, y sepa que el Asesor no tiene otro fundamento que su conciencia para la formacion de sus juicios: que en ella los apoya, y no en la conciencia ni en las opiniones de otro alguno, por mas que las respete, y aun se auxilie de ellas para juzgar, sin prestarles por esto una ciega deferencia.

Las pruebas que tanto decanta el Defensor, y que sin duda habrán podido algo sobre el juicio del Sr. Juez Comisionado, no tienen en el concepto del Asesor el mérito que se les quiere dar. Podrá en esto caber

una equivocacion, porque el Asesor dista mucho de considerar seguros é infalibles sus juicios; pero mientras ella no se demuestre, se mantendrá firme en los que ha formado.

¿Qué se opone al aserto de los testigos antedichos? Solo se pretende probar que no hubo tal partida, mandada por Mateo Marquez, sino una oficiosidad de este en venir al lugar del asalto: oficiosidad que se trata de disculpar con frívolas excepciones, de que se ha ocupado el Asesor antes de ahora, hablando de los que tambien las han opuesto á su favor; porque, ó se dijeron mandados, ú oprimidos por el temor. Por supuesto aquella diferencia entre el que viene asociado de otros por oficiosidad, ó de partida, seria muy insignificante, cuando no perjudicial á Marquez. Pero sea de ello lo que fuese, el hecho és que no se ha dado prueba alguna que desmienta el aserto de los que han declarado contra Marquez.

De que Eufracio Suarez haya dicho que vió á Mateo Marquez despues de tomada la galera y que supo que habia venido por detras de esta, *pero que ignora si solo ó con algunos otros*, ¿puede deducirse que mintieron los que asertivamente afirman que *le vieron* venir tras la galera y concurrir con una partida de pocos hombres? Pues este es uno de los testigos que dan esa *plena prueba*, para cuya reconsideracion el Defensor interpela la conciencia é ilustracion del Asesor.

De que José Maria Bustos, ó Bustamante haya dicho, *que vió á Marquez despues de asaltado el carruage*, ¿se sacará igual deduccion? Pues este es otro de los testigos que concurren á la *plena prueba* del Defensor.

De que Pedro Pablo Juncos y Benito Pizarro hayan declarado, que vieron á Mateo Marquez y Rosa Casas venir por el carril del lado del norte, y que, resultando ser de la gente de Santos Perez, no corrieron la suerte á que estaban destinados todos los que pasasen, ¿resulta *la plena prueba* que tanto ha querido hacerse valer, para contestar un cargo fundado sobre dichos positivos y sobre testigos de vista, como se ha recordado antes?

El Asesor cree que nada debe agregar á lo expuesto; y no trepida en ratificar su primer dictámen.

(*Continuará.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc. y 8 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta del resultado de la visita de patentes practicada en el dia de la fecha.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SEÑOR.

El que firma tiene el honor de elevar á manos de V. E. la planilla que demuestra el resultado de la visita de patentes practicada el dia de la fecha; como asimismo poner en su conocimiento, que á D. Sebastian Martinez se le ha obligado à sacar cuatro patentes de veinte pesos, por igual número asientos de atahona.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor—

Bernardo Victorica.

¡*VIVA LA FEDERACION!*

Resultado de la visita de patentes practicada el dia de la fecha.

Calles de Suipacha y Tacuarí.

Pulperias	19	Almacenes de zapatos	1
Almacenes	9	Panaderias	1
Botellerias	2	Tintorerías	1
Confiterias	1	Boticas	2
Armerias	2	Velerias	3
Puestos	11	Cancha de pelota	1
Artesanos	4		
		Suma	57

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1837.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.

Eleva la planilla que acredita el resultado de la visita de patentes en el dia de la fecha.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General vincia, Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.

El infraescrito tiene el honor de elevar á manos de V. E. la planilla que demuestra el resultado de la visita de patentes, en el dia de la fecha en las calles de Balcarce, Venezuela y Méjico: como asimismo dar cuenta que á Da. Justa Visillac de Rodriguez, se le ha hecho sacar seis patentes de veinte pesos, por igual número de asientos de atahona.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

Resultado de la visita de Patentes practicada el dia de la fecha.

Calles de Balcarce, Venezuela y Méjico.

Pulperias	36	Carros	3
Almacenes	1	Coches	4
Botellerias	2	Barracas	8
Puestos	9	Bodegones	2
Artesanos	3	Reñidero	1
Harinerias	1	Peineterias	1
Corralon de maderas	2	Velerías	1
		Suma	74

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1837.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de Vigilantes de Policía.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Gefe de Policía, D. Bernardo Victorica.

El Comisario infraescrito y encargado de dicha Comandancia, dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto 50 perros, 26 del partido del Norte y 24 del Sud, remitiendo el que firma al Departamento 50 pares de orejas para su comprobacion.

Dios guarde à V. S. muchos años.

Ciriaco Cuitiño.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de Vigilantes de a caballo

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Indepen. y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Gefe de Policía, D Bernardo Victorica.

El Comandante de vigilantes de á caballo infraescrito, dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto, 45 perros, 26 en el partido del Sud y 19 en el del Norte, remitiendo el que firma al Departamento 45 pares de oreja para su comprobacion.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Ciriaco Cuitiño.

¡VIVA LA FEDERACION!

El comandante de vigilante de a caballo.

Buenos Ayres, Noviembre 21 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Indepen. y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Gefe de Policía, D. Bernardo Victorica.

El Comandante de vigilantes de á caballo infraescrito, dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto 70 perros, en el Departamento del Sud 39, y en el del Norte 31, remitiendo el que firma al Departamento 70 pares de orejas para su comprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ciriaco Cuitiño.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de Vigilantes de á caballo—

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Gefe de Policía, D. Bernardor Victorica.

El Comandante de Vigilantes á caballo, dá parte á V.S. haberse hoy dia de la fecha muerto 49 perros 26 en el partido del Sud y 23 en el del Norte, remitiendo al Departamento 49 pares de orejas para su comprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ciriaco Cuitiño.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de Vigilantes de á caballo.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Gefe de Policía, D. Bernardo Victorica.

El Comandante de Vigilantes de á caballo, dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto 39 perros; en el partido del Sud 19, y en el del Norte 20; remitiendo al Departamento 39 pares de orejas para su comprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ciriaco Cuitiño.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, NOVIEMB. 29 1837

¡VIVA LA FEDERACION!

r o d i r a t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n á n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n s a n t a c r u z p o r s o r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s o r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a a i t s e e u q z u r u z p o r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

REVISTA
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS.

ESPAÑA.

PORMENORES DE LOS SUCESOS DE VITORIA.

Damos estracto de una carta de esta ciudad, que comprende lo mas notable de las ocurrencias que tuvieron lugar en ella el 18 del corriente.

19 de Agosto.—Hace dos correos que no se recibe la correspondencia de Madrid, y esto nos tiene bastante alarmados, pues circulan voces de escesos cometidos de resultas de la aproximacion de los facciosos, y aunque no encuentran eco en las personas sensatas, no dejan sin embargo de producir su efecto.

Ayer al medio dia llegó la noticia de haber muerto los soldados del provincial de Segovia al general Escalera en Miranda, de resultas de haber querido castigar á varios de ellos que se insubordinaron en Santander por falta de raciones, y esto acabó de exaltar los ánimos. El gobernador reunió los gefes de los cuerpos para conferenciar con ellos, pero estos dijeron que no podian responder de la tropa, y nada se acordó definitivamente, limitándose á poner algunos retenes y patrullas con objeto de sostener la tranquilidad.

Serian las once de la noche cuando principiaron los gritos de viva Isabel II, la Constitucion y mueran los traidores; estos fueron creciendo sucesivamente mezclados con vivas á Alaix y á Martin Zurbano. El gobernador D. Liborio Gonzalez se habia refugiado en casa de éste con algunos de sus ayudantes, de los cuales uno llamado Royo fué muerto á balazos al salir de la casa por haberlo equivocado con su gefe. Los amotinados allanaron la casa de Zurbano, penetraron en ella, y habiendo dado muerte á Gonzalez lo sacaron arrastrando á la calle sin que ni la influencia de Zurbano ni la de todos los gefes y oficiales de la Milicia pudiese adelantar nada en estos primeros momentos, no obstante que contuvieron mucho para lo sucesivo. El gefe de la plana mayor Lopez lo sacaron de la guardia del principal, donde se habia escondido vestido de soldado y lo acribillaron á balazos. En tanto que esto pasaba, otros grupos se dirijieron á varias casas y mataron al presidente de la diputacion provincial Arandia, tachado de carlista, el diputado Cano (que fué oficial de realistas), Aldama, redactor del Boletin Oficial y un tal Fernandez fiscal de la plaza, que dicen tiene dos hijos en la faccion.

Toda la tropa se mantuvo quieta en sus respectivos puestos hasta la una de la noche que se presentó Zurbano, y les manifestó haberse instalado una junta de salvacion pública nombrando gobernador, comandante militar y demas autoridades, con lo cual todo quedó tranquilo y cada uno se fué á su casa, resultando entre tos dos siete cadáveres que se han llevado esta mañana á dar sepultura.

IDEM 20.—Ayer se ha pasado el dia sin mas novedad que haber permanecido las tiendas cerradas y haberse cobrado una contribucion de 25,000 duros que me aseguran están ya en el ayuntamiento, repartida entre los sospechosos de carlistas. Se ha hecho salir con pretesto de conducir un convoy de víveres á los batallones de Almansa y de Zurbano para evitar nuevos disturbios.

Los facciosos que saben sacar todo el partido imaginable de nuestras locuras, se vinieron á tirotear nuestras avanzadas en número de 400 hombres, y nos han matado un comerciante, sargento 2.° de la milicia, pero han llevado el debido escarmiento, pues les hicimos dos muertos y 11 heridos.

Ayer noche hubo una pequeña alarma causada por un soldado que habiendo robado seis duros á una muger, para libertarse de los que le perseguian empezó á gritar que los facciosos habian entrado por la puerta de Arriaga, esparciendo asi la confusion que pudo haber tenido funestas consecuencias, pues los quintos de Almansa hicieron fuego desde el cuartel á los ingenieros que venian de trabajar en las fortificaciones creyéndolos facciosos.

IDEM 21.—Martin regresó ayer con su tropa, y se pasó el dia sin mas novedad que una reyerta entre un músico y el mayor de Almansa en la plaza sobre el pago de atrasos, de cuyas resultas sacó el primero una pistola y hubo corridas y se cerraron las puertas.

La junta de salvacion hizo juzgar á este músico y al soldado que causó la alarma la noche anterior los cuales habiendo sido sentenciados á ser pasados por las armas sufrieron la pena á las cuatro de la tarde.

Este ejemplar tan terrible y que yo no me atreve á calificar, pero conveniente acaso en las circunstancias en que nos hallábamos, ha impuesto de tal manera que todo ha quedado tranquilo.

IDEM 22.—El batallon de Almansa se ha reunido al cuartel general y ha marchado hácia Burgos para salir al encuentro de la faccion de Segovia.

El provincial de Laredo entró ayer en esta donde quedará de guarnicion. El brigadier Hoyos, su coronel, ha tomado el mando de comandante general por corresponderle en virtud de su graduacion; Olavarria ha quedado de gobernador y Echaluce ha cesado.

El fuerte llamado de la Poblacion que tenian los facciosos entre Peñacerrada y Logroño, punto inaccesible y que domina gran parte de la Rioja alavesa, ha sido destruido por un rayo, que cayó en él.

Va á salir el correo y no ocurre otra novedad.

[*Estafeta.*]

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 26.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Marcos Burgos 40 cabezas, compradas por D. José Maria Montenegro, á D. Ramon Castés. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido Don Bailon Corro 30 cabezas, comprad s por D. Juan C. Benavente, 6 á D. Antonio Acuña; 14 á D. Pedro Galarza, 8 á D. Paulino Navarro, 2 á D. Adrian Montiel. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Benito Velazquez 25 cabezas, compradas por el introductor; á D. Salvador Espinosa. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Francisco Armero 40 cabezas, compradas por el introductor; á D. Saturnino Sosa. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido Don Bailon Corro 425 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes; 18 á D. Victor Romero, 70 á D. Mariano Lopez, 34 á D. Juan P. Galarza, 1 á Da. Micaela Medina, 29 á Ruperto Rodriguez, 5 á D. Eugenio Montiel, 3 á D. Francisco Alvarez, 1 á D. Fulgencio Altamirano, 2 á D. Tadeo Benites, 14 á D. Adrian Montiel, 50 á D. Luciano Alvarez, 47 á D. Francisco Casavallo, 47 D. Domingo Melo, 94 á D. Paulino Navarro, 5 á D. Joaquin Rodriguez, 4 á D. Mariano Lopez, 4 á D. Silvestre Fragosa. Para saladero.

Dia 27.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Pedro Pablo Molina 55 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure, 24 á D. Francisco Tapia, 31 á D. Santiago Castro Para abasto.

MOVIMIENTO DE LAPOBLACION.

ENTRADAS.

D. José Borches, B. Oriental, Balcarce 177
Nicolas Alceibar, idem Parque 211.
Mariano Perez, idem, Potosí 196
Juan Suarez de Britos, Entre-Rios, Universidad 206
Tamas Bayala, id., Méjico 105
Fermin S. Mallia, San Juan, Maipú 48
Pase al Peñalba, Córdoba, Tucuman 101
Manuel Maldonado, San Juan, Piedad 176
Gregorio Araujo, Goya, Cangallo 98
Juan Albarracin, Mendoza, Maipú 56
Ignacio Gomez, id., Cuartel 34
Ventura Coria, San Juan, Tucuman 2
Manuel J. Martinez, id., Piedad 176
Juan Reines, Entre-Rios, Maipú 4
Diego Black, idem, Venezuela 23
Thomas Kidd, idem, Chile, 56
Carlos Moron, idem, Méjico 154
José M. Ramiro, San Juan, Maipú 85
Eusebio Diaz, idem, Perú 76
Ana Blanco de Agell, Banda Oriental, Balcarce frente al 111
Dominga Olmedo, idem, Venezuela 103
Federico Reisig, idem, Victoria 116
Juan Dugare, idem Maipú 25
Thomas Mollesh, idem, 25 de Mayo 25
Carlos Ocar, id., Balcarce frente al 111
Nicolas Gorra, idem, Belgrano 30
F. E. Suniam, idem, 25 de Mayo 66
José Rico Iturriaga, idem, Victoria 106
Bartolomé Aleman, id., Convento de San Francisco
Matilde Diez de Quijano, id., Pied. 89
Dr. D. José M. Eufracio de Quiroga, Cuyo, Piedad 135
Ignacio Torres, San Juan, Reconq. 8
Bernardino Hernandez, B. Oriental, Corrientes 53
Maria de los Santos, idem, idem
Antonio Martinez, idem Cangallo 12
Juan José Aranda, idem, Potosí 168
Francisco P. Silva de Gonzalez, idem, idem 53.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 27.

D. Calisto Vera, Montevideo
Manuel R. Rodriguez, idem
Isabel Collao, 1 sobrino, Mercedes
José Coll y Andino, 4 hermanos, Santa Fé
Juan Chacon, Entre.Rios

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 28 de Noviembre de 1837.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion
ENTRADA.								
Existencia de ayer 27	150,727 5¼	97 ¼	33,760 5	74,786	285,589 4	8,000,000	1,598,500	5,064,300
Liquido de letras descontadas al 1 por ciento	17,041 3							
Trasladados de Receptoría	1,592 4	" " "	5,707 4					
Letras recibidas por venta de tierras	" " "	" " "	" " "	25,852 1¼				
Producto de venta de tierras	13 6							
	169,375 2¼	97 ¼	39,468 1	100,638 1¼	285,589 4	8,000,000	1,598,500	5,064,300
SALIDA.								
Billetes amortizados con el producto de venta de tierras	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	9,300
Dichos renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	95,900	
Premio	4,187 7							
Letras descontadas { Liquido	" " "	" " "	17,041 3					
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	589					
Parte de la Lista Militar de Octubre.								
Inspeccion General.	3,699							
Edecanes de S. E.	4,412							
Plana mayor del Norte	1,604							
Idem activa	18,255							
Id. de los Andes	238							
Id. inactiva	1,272 6							
Empleados en el cuartel general.	1,166							
Compañia de artilleria de Buenos Aires	4,122 4							
Guardia Argentina	16,245 7							
Brigada de infantería de mar	10,402							
Regimiento de patricios de infanteria	5,417							
Batallon Restaurador	5,965 6¼							
Id. id.	6,289							
Escolta del Gobierno	19,298 5							
Regimiento núm. 1.°	10,596 5							
Id. id id.	4,392							
Defensores de San Nicolas	742							
Partida celadora del Norte	1,000							
Destinados á varios cuerpos de campaña	10,555 6¼							
Pólvoras de Flores y Cueli	783 4¼							
Milicia pasiva	100							
Artilleria del Arroyo Azul	222							
Dragones de Tapalquen	220							
Parque de artilleria de ciudad	1,331 5							
Invalido	8,175 5							
Monte pio militar y de cirujanos	11,410 5							
Ajuste del Comisionado D. Juan Correa Morales	2,488 1							
Marina	6,256							
Regimiento núm 5	7.948							
Ajuste del Coronel Hortiguera	220							
Existencia que queda hoy	357 7	97 ¼	21,837 6	100,638 1¼	285,589 4	8,000,000	1,502,600	5,055,000
	169,375 2¼	97 ¼	39,468 1	100,638 1¼	285,589 4	8,000,000	1,598,500	5,064,300

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 527.] *Cuenta de la Receptoría General del Martes 28 de Noviembre de 1837.*

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existc. de ayer { de com. y multas	3,447 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Existc. de ayer { del Estado	164 6¾	20 7½	" " " "	14 7	7,551 7½
Entrada	708	" " " "	5,707 4	" " " "	" " " "
Salida	192 5	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	729	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Enfiteusis	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	256 2
	5,242 ¾	20 7½	5,707 4	14 7	7,808 1½

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada
A la Tes. General	1,592 4	" "	5,707 4	" " " "	" " " "
Ex.a { de comis. y mult. de id	3,447 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.a { del Estado.	201 7¾	20 7½	" " " "	14 7	7,808 1½
	5,242 ¾	20 7½	5,707 4	14 7	7,808 1½

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.— BERNAL.

Intervino---Por indisposicion del Sr. Contador----BOZO.

Rafaela Rainado, 1 hija, Goya
Maria Luisa Gonzalez, Corrientes
Antonia Bella, 1 hija, A. de la China
Ezequiel Lacarra, idem
Juana Juisa, 1 criada, idem
Tristan Achaval, Córdoba.
Clemente Rios, idem
José O'Donell, idem
Manuel V. Muñoz, Concordia
Carlos Rivas, con tropa de arria despachada por D. Felipe Llavallol, San Juan
Nicolas Escobar, con id id. despachada por idem, idem
Carlos Leon, con idem, idem.

Dia 28.

D. Bartolomé Perdome (canario) Montevideo.
Juan José de Arteaga, id.
Delfina Sanchez, (morena libre) Soriano
Bernabé Antonio Quintana, Arroyo de la China.
Antonio Calvin y Fragueiro, Santa Fé.
Ramon Lapiz, Victoria.
Ventura Coria, con tropa de arria despachada por D. José Villar, San Juan.

ENTRADA TERRESTRE.

La arria de D. Domingo Saruco procedente de San Juan, consignada á D. Felipe Llavallol, con 45 cargas de aguardiente y 6 id. de frutas.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 27 y 28.

á *D. Juan S. Monteiro, Representant* 201.
398 tercios yerba.
á *D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98.
26 sobornales yerba.
á *Zumaran y Treserra, Reconquista* 24.
1 cajon cuadros iluminados.
á *D. Miguel Plaza Montero.*
15 pipas de caña, 40 barricas azucar 10,200 rajas de leña, 36 pipas vino tinto, 4 medias id. id., 4 cuarterolas id.
á *Nicholson, Green y Ca., Universidad* 70
50 fanegas de sal, 13 barricas cebada.
á *D. Carlos Huergo, Belgrano* 28.
70 tercios yerba misionera.
á *D. José P. Carneiro y Ca., Maipú* 47.
110 rollos tabaco.
á *Ambrosoly y Bonardi, Cangallo* 136.
4 bocois tiza.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Cora*, de 210 toneladas, capitan Juan Hamilton, de Liverpool el 2 de Setiembre, consignado á Dickson y Ca.; a los mismos, 51 toneladas carbon de piedra, una pipa vino, 1 casco ginebra, 16 fardos algodones, 25 cajones id.;—á Rennie, Macfarlane y Ca., 50 cascos espíritus, 8 cajones hilo de carretel, 2 cajones pañuelos, 1 paquete muestras, 9 fardos géneros de algodon, 4 cajones id. id., 2 cajones medias de id.;—á Macrackan y Jamieson, 6 cajones liencería ;—á Guillermo Orr, 3 cajones muselinas ;—á J. Dunnett, 4 cajones hilo de ovillos ;—á J. C. Thompson, 3 fardos géneros de lana ;—á Anderson, Weller y Ca., 9 fardos liencería, 24 id. géneros de algodon, 7 cajones medias de seda y algodon, 19 cajones géneros de algodon ;—á R. y J Carlisle, 3 fardos géneros de algodon mezclados, 4 dichos géneros de algodon, 35 cuñetes clavos ;—á Brownell, Stegmann y Ca., 3 cascos ferretería, 7 fardos lonas, 7 dichos bayetones, 4 fardos géneros de lana, 10 cajones hilo de algodon, 10 fardos géneros de algodon, 10 dichos lienzos ;—á P. Sheridan, 1 cajon ropa hecha ;á D. Villate, Wilson y Ca., 4 fardos liencería, 50 cajones hoja lata ;—á Mohr y Ludovice, 3 cajones tegidos de hilo y algodon ;—á S. Hesse, 5 fardos géneros de lana, 6 cajones juguetes de vidrio ;—á C. Tayleur y Ca., 16 fardos mercancías, 3 cajones id., 3 fardos géneros de hilo, 6 dichos id. algodones ;—á Harrat é hijos, 480 atados arcos de fierro, 1 cajon géneros de lana ;—á Parlane, Macalister y Ca., 27 cajones géneros de algodon, 2 dichos lienzos ; —á Plowes, Atkinson y Ca., 4 cajones géneros de algodon, 3 fardos lanas ;—á Hodgson y Robinson, 4 cajones géneros de algodon, 7 fardos lanas, 12 dichos géneros de algodon ;—á Best y hermanos, 9 cajones géneros de algodon ;—á Juan Raines y Ca., 3 bocois pasas de higo ;—á Briscoe, Twyford y Ca., 52 canastos loza, 1 bocoy id., 18 cascos ferretería, 1 fardo tegido de cerda para sofáes, 5 bocois obras de hoja de lata, 3 cajones quinquillería, 1 id. géneros, 100 cuñetes clavos, 6 cascos ferretería 360 ollas de fierro ;—à la órden, 60 canastos loza, 2 cajones id., 1 id. ferretería ;—á Tomas Gowland, 6 cajones géneros de algodon ;—á J. G. Smith, 3 fardos becerros, 2 id. géneros de algodon, 3 cajones id. id., 14 id. liencería, 2 fardos id., 1 cajon juegos de libros en blanco ;—á Nicholson, Green y Ca., 1 cajon géneros de algodon mezclados, 17 fardos géneros de algodon, 1 cajon libros de escritorio ;—á Alfredo Barbur, 4 cascos ferretería, 1 cajon id.

Barca inglesa *Cleopatra*, de 269 toneladas, capitan Jorge Sotheren, de Lisboa el 10 de Setiembre, y de Montevideo el 26 del corriente, consignada á Lafone, Barker y Ca.;—á los mismos, 1,700 fan. sal, 38 barricas cerveza, 20,000 ladrillos de tránsito.

Bergantin español *Paquete Malagueño*, de 183 toneladas,capitan José Ramirez, de Málaga el 25 de Setiembre, de Algeciras el 1.° de Octubre, y de Montevideo el 26 del corriente, consignado à Zumarán y Treserra ;—á los mismos, 1 cajon tafetanes, 6 cajas figuras de barro finas, 32 rollos plomo, 50 cajas perdigones de id., 312 barretas, 80 pipas vino de Tarragona, 200 cuarterolas id. id., 50 barriles id. id., 50 dichos id. seco, 10 pipas vinagre, 80 barriles aceite, 15 dichos alpiste, 250 id. aceitunas, 35 dichos garbanzos, 150 tamboretes higos, 500 cajas pasas moscatel, 300 medias id. id., 63 cajas ciruelas, 344 cajas jabon, 200 botijuelas aceite, 1,000 resmas papel de estraza, 150 garrafones aguardiente anizado, 50 dichos id. de Holanda, 1 saco aniz, 3 id. cominos, 30 seras almendra mollar, 32 tarros guindas en aguardiente, 70 fardos esteras de colores, 32 id. felpudos, 2 cajas sargas de seda, una id. listones negros, una id tafetanes.

Barca inglesa *Yeoman*, de 267 toneladas, capitan Daniel Stephenson, de Lisboa el 4 de Octubre, consignada á Nicholson, Green y Ca.;—á los mismos, 458 moyes sal, 40 cajones vino, 6 barriles pescado, 1 cajon sanguijuelas.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Rufina*, con destino á Parnaguá, lo despacha su consignatario D. Manuel A. Ramos.

Bergantin sardo *Enrico*, con destino á Génova, lo despachan sus consignatarios Zumarán y Trecorra.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Lorenza*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Joaquin Almeida Ribeiro, con 2,200 quintales carne tasajo, 25 cueros vacunos de desecho.

Barca inglesa *Amelia Mulholland*, con destino á las Antillas, despachada por sus consignatarios Lafone, Barker y Ca.-Cargadores los mismos, 150 mulas, 13 caballos, 25 toneladas pasto, 200 bolsas afrecho, 70 arrobas cebada, 230 id. maiz, 20 barriles carne salada.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Garandumba *Carmen*, patron Gregorio Silva, de Gualeguaichú.

Lanchon *San José*, patron Juan Bullosa, de las Islas del Uruguay el 23.

Balandra *San Pedro*, patron Ambrosoi Montero, de las Islas del Uruguay el 22.

Balandra *Fortunata*, patron Santos Augusto, del Paraná el 20.

Queche *Atalaya*, patron Francisco Pintos, del Monte el 21

Lanchon *Animas*, patron Vicente Dominguez, del Yancay el 23.

Balandra *San Luis*, patron José Sanguineti, de San Salvador el 21.

—

ETRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 19.—Barca americana *Isac Ellis*, de Malaga el 1. del pasado, á los señores Carreras y Butler, con 400 barriles aceitunas, 2,201 cajones frutas secas, 112 jarras uvas, 50 pipas y 789 barriles vino blanco y tinto, 9 pipas vinagre, 120 cascos y 80 barriles aceite, 5 jarras id., 390 fardos esteras, 3 cajas sodorías, 20 id. municion, 1 125 barras plomo

Barca francesa *Bouganville*, del Havr, el 4 de Setiembre, á D. Pablo Duplesiso con 457 bultos efectos, 16 docenas sillas, 3 cajones cigarros, 240 tablas, 70,400 baldosas.

Fragata americana *Belvidera*, de Baltimore el 12 de Setiembre, á Zimmermann, Frazier y Ca., con 100 cuñetes clavos, 6 cajas papel, 288 id. té, 150 id. cohetes, 122 docenas sillas, 5 fardos lana, 20 id. lienzos, 13 bultos efectos, 20 tablas de caoba, 170,000 pies de tabla.

Zumaca brasilera *Estrella del Sud*, de la Bahia el 13 del pasado y de Santa Catalina el 5 del corriente, a D. Francisco *Peixoto* Guimaraens, con 25 pipas caña, 137 tablones, 30 cajones cigarros, 2,000 alquieres sal, 7,000 rajas leña.

Bergantin brasilero *Peregrino*, de Parnaguá el 7 del corriente, al señor Peixoto, con 277 vigas surtidas 70 tirantes 141 palos, 49 docenas ripas, 14 id. id. 22 y media id. varas, 121 tercios yerba, 15 y medio id., 60 sacos arroz, 34 docenas estacas, 52 tablas, 5,000 rajas leña.

Dia 20.—Polacra sarda *Cesar Augusto*, capitan Ferraro, de Génova el 27 de Julio; á D. José María Platero, con 60 pipas vino, 200 cajones id. frontiñan, 190 damajuanas aceite, 150 botijuelas id., 86 cascos id., 2,000 escobas, 9 cascos pejepalo, 2 barriles miel, 52 bultos mercancias, 12 id. calzado, 4 cajas fierro, 5 rollos jarcia, 26 cajas naipes, 31 tinajas alpiste y salchichon, 490 cajones fideos, 240 balas papel blanco, 22 docenas tablas.

Dia. 23.—Bergantin dinamarquez *Hiram* capitan Wordringer, de la Habana, el 24 de Agosto y de las Islas de Sal el 5 de Octubre, á la órden, con 738 barricas harina, 983 cajones cigarros, 2 cajones tabaco, 180 cajas azucar, 30 sacos café, 15 pipas caña, 619 palas, 2 cajas dulce, 20 docenas esponjas, 53 moyes sal, 1 bolsa semillas.

Fragata fracesa *Diligente*, capitan Frappar, del Havre el 4 de Setiembre y de Cabo Verde el 9 de Octubre, á la órden, con 256 bultos mercancias, 300 tablas, 50,000 ladrillos.

Bergantin frances *Castor*, de Cette y Cadiz.

Bergantin ingles *Sterlingshire*, de Liverpool el 16 de Setiembre.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDEDACION!

TEATRO.

Funcion extraordinaria, á beneficio de Antonio Castañera.

El Jueves 30 de Noviembre de 1837

Se exhibirá la acreditada comedia, de grande espectáculo, en cuatro actos :---

LA URRACA LADRONA.

Antecederá la overtura de la ópera de este título; y finalizará con uno de los mas divertidos Sainetes.

á las 8 y media.

Se alquila

La casa que actualmente ocupan los *Srs.* Zimmermann, Frazier y Ca.: por sus comodidades y local es una de las mas á proposito para el comercio. Para tratar ocurrase á la calle de la Paz No. 28.

n25 3pn

Atencion.

EN la calle de Maypú No. 110 se ha empeñado un mate de valor y se sospecha que sea robado ; á la persona que le haya faltado de su casa, dando las señas, puede ocurrir á dicho número que le será entregado. 1p

Cambio de Domicilio.

D. Pedro Sheridan se ha trasladado á la calle de la Piedad núm. 121.

n29 6p

Aviso.

D. Pedro Sheridan ofrece en venta carneros merinos de raza superior, é igualmente por la primera vez, se propone vender unas cuantas ovejas merinas, tambien de superior calidad, y todas preñadas por puros marruecos de Sajonia. En la calle de la Piedad No. 121, se hallará con quien tratar. Siendo ahora la sazon de la trasquiladura, se puede con mas facilidad averiguar la calidad de los animales; advirtiendo que se tomaran frutos del pais en pagamento. n29 15p

Anzeige,

EINIGE Woll-Sortirer koennen sogleich Beschaeftigung mit gutem Gehalt bekommen. Nachzufragen in der calle de la Piedad No. 121.

—

QUELQUES individus, sachant assortir les laines, pourront trouver emploi immediatement, et recevront un bon salaire.

S' adresser Rue de la Piedad No. 121.

n20 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

EL habilitado que firma avisa à todas las personas que son pagadas por él que desde hoy en adelante se lo hallará en la casa No. 136 calle de Corrientes, desde las ocho de la mañana hasta las once. Noviembre 28 de 1837.

6* *Ramiro.*

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate, en las galerias de la Casa de Justicia los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde, una chacra perteneciente á D. Manuel Montenegro situada en el partido de Quilmes, Lomas de Zamora, tazada en 7,041 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1837.

Teodoro Montaño,
n29 3p Escribano Público y de No.

Aviso

Interesante á los que edifican y los propietarios de fincas.

HAY una partida de piedras para veredas de todos tamaños y se dará á precios cómodos, y tambien se venderá por varas. En la calle de Potosí No. 12 la pondrán ver. n29 3p

Cocinera y Mucama.

SE necesitan en la calle de la Catedral No. 140. Es preciso que sean mugeres solas sin hijos ni marido. n29 tfs

Se vende

EN la calle de Méjico pasado el No. 356 un terreno cercado de pared, con un rancho, cocina, pozo de balde, compuesto de 45 y media varas de frente al Norte y setenta de fondo. En la calle de Potosí frente al No. 244 vive el dueño. n29 3p

AVISO.

SE vende una criada jóven, sin vicios, apta para todo servicio, y criando, en la cantidad de mil ochocientos pesos moneda corriente. El que la necesite ocurra á la calle del Restaurador número 150, donde vive su amo. n.29 3p

Fresh Beef

At two dollars the arrobe, good weight,

FOR sale at the *Red wooden house* in the Market-place, opposite the Police Market Inspector's Office.

It is also sold by the Quarter, for Ships' use. n 29 3p

For New-York.

The fine coppered and copper fastened Brig OLINDA, of 178 tons burthen, captain Richard Wheatland, will be the first vessel after the Pioneer, and can take some goods on freight, for which application may be made to said captain Wheatland at Mrs. Thorns, or to his consignees

Zimmermann, Frazier & Co.

Para New-York.

El Bergantin americano OLINDA del porte de 178 toneladas, su capitan Ricardo Wheatland, forrado y clavado en cobre, deberá ser el primer buque que dé la vela para aquel desino despues del Bergantin Pioneer, y puede recibir algun flete, para lo que se puede ocurrir al expresado capitan Whatland en la fonda de Mrs. Thorn, ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.

Librería Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros muy baratos.

NOVELAS.

EL anticuario por W. Scot., 5t., 20ps., Ivanohe, id. id., 3t., 10ps., Talisman, id. id., 3t., 10ps., Quintin Durward, id. id., 5t. 20ps., Arturo é Isaura, id. id., 1t. 5ps., Los Martires por Chateaubriand, 2t., 9ps., Ultimo abencerrage, 1t. 5ps., Pablo y Virginia, 1t, 5ps., El mundo moral ó el imperio de las pasiones, 3t., 30ps., Oficial venturero, 2t., 10ps, Delfina M. Stael, 6t., 36ps., Cuitas de Werter, 1t., 6ps., Corina id., 4t., 28ps., sitio de la Rochela, 2t., 16ps. El Espia, por Cooper, 4 t. 20 ps., Lascaris ó los Griegos, 3 t. 15 ps., el renegado de Arlincourt, 2 t. 12 ps., Las Tardes de la Granja, 6 t. 35 ps., el observador nocturno, 2 t. 10 ps., Gil Blas de Santillana, 4 t. 24 ps.

OTRAS OBRAS.

Empresas políticas por Saavedra, 2 t. 16 ps., Virey historia natural del género humano, 3 t. 45 ps., Curso completo de historia por Gay, 5 t. 70 ps., Genio del Cristianismo, 4 t. 40 ps., de la Literatura por Mma. Stael, 3 t. 12 ps., Anatomía de Bichat, 4 t. 24 ps., Curso de Política Constitucional por B. Constant, 4 t. 20ps., Espíritu de las Leyes, por Montesquieu, 4 t. 24 ps., &c.

Librería Nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

Artículos de Librería muy baratos que se acaban de recibir.

Papel de carta superior blanco á 22 y 24 pesos, azulado 25 pesos resma, agujas de marear ó compases de bolsillo á 20 ps., termómetros superiores con la graduacion de Farenheit y Reamur á 14, 16, 18 y 20 pesos, plumas de acero superfinas y otras clases, cortaplumas de escritorio de patente y un estuche de matemáticas superior en 120 pesos, obleas punzoes por caja de las mejores que hay surtidas por libras y por cajitas, lápices de dibujo negros, blancos y colorados de Compti núm. 1, 2 y 3, á 1 real, y 1 peso la docena, papel marroquin superior á 6 reales pliego, de colores para escribir y marmolado para forros, arenilla punzó, targetas de muchas clases, pizarras de carton y de piedra, navajas para barba superiores múy baratas, cigarreras finas, cajas de rapé, carteras, lacre negro, punzó y de otros colores, jabones de almendras,dichos de Windsor y otros, aceite macasar mui rico, tinteros de aspa, de box y de hueso, papel florete español y genoves, idem para música, musica para piano con canto y sin él, tinta mui negra, y otros muchos artículos. n29.

SE VENDE,

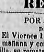

Una criada, en la cantidad de mil doscientos pesos; sabe lavar, planchar y cocinar. Ocúrrase á la calle del Parque número 114.

n.29 3en

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES.

El Viernes 1. de Diciembre á las 11 de la mañana y como perteneciente á una familia, se rematará precisamente á la mejor postura, sillas de esterilla doradas americanas, id. de madera, mesas para comedor, dichas de arrimo, 1 mesa nueva de caoba como para 12 cubiertos, y tambien algunas cómodas nuevas, y tambien algunas cómodas nuevas, 1 ropero ó alacenas color caoba, otra id. usada, 3 camas, 6 marquesas con poco uso, 2 marquesas grandes, cajas de varias clases, 2 mesas de pino fuertes, y una con encerado, 2 cajitas de fierro, cocina de id., tocadores, candeleros, floreros de alabastro, varias piezas de loza, y otra porcion de muebles y útiles para uso de casa.

Al mismo tiempo.... Se rematarán en lotes menores como 200 á 300 botijuelas de aceite de Sevilla de superior clase y algunos otros artículos. Igualmente un carro de transporte para viajes.

—

☞ *Siguen los remates á la vuelta.*

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Hoy Miércoles 29 del corriente, se remataran á la mas alta postura que se pueda obtener;

200 canastos papas muy buenas y otra porcion de artículos que se manifestarán á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Belgrano 298.

El Jueves 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente a la mejor postura que se puede obtener, los siguientes artículos.

Fariña en bolsas
Té hyson en cajas
Cohetes de la India en cajoncitos
Tabaco picado en rama
Vinagre superior
1 barril de licores, 1 id. coñac
Azucar terciada
Porotos, canelon, tisa
Aceite en damajuanas
Cigarros correntinos
Piedras be chispa, molinillos de cajon
Taladros, papel para confiteros
Estuches de navajas de varias clases
Carabanas en cajas, candeleros de 1 y 2 luces
Algunas gruesas botones para chaleco
Rosarios y cruces, tinta, pizarras y lápices
Puñales y cuchillos
Hilo de carretel y de colores

Al mismo tiempo,

1 carrito como para fruta, 1 máquina para almidon, bastidores para secar id., tapones para cordeles, mostrador, 1 escritorio, balanzas y pesas, y otra porcion de artículos del mismo ramo.

POR EL MISMO.

En la calle de la Federacion No. 217.

El Viernes 1. ° de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles.

Varios pianos, 1 órgano como para una capilla, 1 harpa chica de patente de Londres, 1 relox de sobremesa de 14 dias de cuerda, 1 id. id. de 8 id. de cuerda, 1 espejo de cuerpo entero, 1 escritorio con piedra mármol, 1 par mesas de arrimo con id., algunos cuadros, 1 cilindro de fierro como para planchar cintas, &.c, 1 porton como para cochera, y otros muebles y menudencias que se manifestarán.

POR EL MISMO.

Muy interesante de una hermosa Barraca Calle de la Reconquista, núm. 107.

El Viernes 15 de Diciembre á las 11 se ha de rematar la muy hermosa barraca denominada de Fragueiro, sita con frente al Rio cerca del Retiro. El mérito de este establecimiento espacioso y de sus grandes almacenes de deposito es tanbien conocido de todos, que seria ocioso entrar en sus pormenores.

Se admiten propuestas particulares con anticipacion al dia del remate, pudiendo 1 que quiera tratar ó saber mas pormenores ocurrir al rematador.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

Hoy Miercoles 29 del corriento á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren; algunos lienzos con adicion, dibhos sanos, platillas blancas de algadon, y coletas aplomadas mesclas finas, brines co hilo muy finos para pantalones, dichos id. mezclas lisos y rayados, algunos bramantes finos y regulares, lonas surtidas, pañuelos de varias clases, chales de cachimir de seda con guardas de gusto, coletas obscuras de hilo, listados finos para trages, linoes blancos bordados, cocos lisos, algunas Irlandas de puro hilo finas para camisas, dichas de algodon de buena calidad, medias inglesas finas para muger, encajes, bayetas dos frisas, géneros para dhelecos de seda, dichos de algodon, listados, paños surtidos. sombreros finos do paja de ala grande, peinetas para rulos, peines batidores, alguna ropa hecha, y otros varios efectos.

Alguna perfumeria y aceites finos para el pelo, &c.

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Sr. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y so halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar,

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderos de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede habe; ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igua naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Se desea comprar

UN casal de Guanacos. En esta Imprenta darán razon. o27 tfs.

Novísima

Recopilacion de las leyes de España, dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805, y 806, y algunas de las anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar
Por el Sr. D. CARLOS IV,
Nueva y hermoso edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. s26

PAPEL RAYADO.

PARA copiar música á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú No. 60.

Cambio de Domicilio.

GUERIN, SERIS Y Ca., se han trasladado á la calle del Restaurador Rosas núm. 124. n.20 tfs.

Aviso á las Señoras,

EN la calle de la Universidad núm. 17, en los altos hay una partida de muselinas francesas de último gusto, que se venden por menudeo á precio acomodado, n14 tfs

Se necesita,

UN cocinero en la calle de la Paz, núm 32. n.20 tfs

Se vende,

Un hermoso coche de construccion inglesa. Se puede ver en la fabrica de Morris, calle del 25 de Mayo, y se podrá tratar con D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 110.

¡ Viva la Federacion !

EN las tardes de los dias 28, 29 y 30 del corriente, se han de celebrar almonedas bajo las galerias de la Casa de Justicia para rematar en el mejor postor, y á dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. Manuel Simon Nuñez, situada en el cuartel de Campaña núm. 47, compuesta de 16 varas de frente al O. E. y 70 de fondo al Este, tasada en 7,084 pesos 2 y medio reales moneda corriente. Los que gusten hacer postura ocurran á dicho parage, y antes á la oficinn del que subscribe, donde se orientarán del pormenor de sus tasaciones. Buenos Ayres, 18 de Noviembre de 1837. *SILVA.*

n.20 7p

Se necesita,

Una casita que no tenga mas de 4 ó 5 piezas y que esté en un parage central; ó bien sea 4 ó 5 piezas en alguna casa grande, hallandose esta en un buen local. En esta imprenta darán razon. n.20 tfs.

Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas

Lápices negros, blancos y colorado propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papel y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60. cerca del Correo Viejo.

Se venden

Un criado y una criada, mozos, sanos, sin vicios y de un servicio general; ya sean los dos juntos ó separados. Se responde de sus buenas cualidades calle del Buen Orden No. 90. n28 3p

Ojo al aviso.

SE vende una esquina pulperia, calle de Lima número 117, y de la plaza de Monserrat, media cuadra para el campo; que vende diariamente 100 pesos para arriba y en el dia tiene muy poco principal, porque trata su dueño el vender para ausentarse del país á mudar clima. El que se interese en ella, ocurra en dicha casa á tratar con su dueño. n.28 3p

Interesante.

EN la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú, antes de la Florida núm. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en vente el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofreco en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altora las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible. n28 1me

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maypú No. 76 hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9 n4 tfc

Aviso

Interesante á la humanidad.

SE acaban de recibir sanguijuelas de Europa de primera calidad y se venden á razon de 6 reales cada una. Las personas que necesiten pueden ocurrir á la calle de la Paz No. 61 esquina que hace cruz con el Teatro, n24 1mp

Se alquilan

Piezas solas, cómodas y hermosas, en la calle de la Victoria No. 59, Librería Argentina.

Academia de dibujo

EDMUNDO LEBEAUD, recien llegado de Paris, deseando proporcionar á la juventud algunas instrucciones en este arte, se halla próximo á instalar una academia de dibujo, en la Litografia Argentina de Ibarra, calle de la Catedral, número 77.

CONDICIONES.

La Academia se abrirá el dia 15 del presente mes.

Los dias designados para las lecciones serán los Lunes, Miercoles y Viernes de cada semana.

Se dará principio á las oraciones y concluirá una hora despues.

El precio será el de 25 pesos por cada discipulo, mensuales.

Los ramos que se compromete á enseñar son el dibujo del retrato, paisage y flores.

Cuando los discipulos se hallen con algunos conocimientos en el dibujo y quieran aprender á pintar al oleo, se les darán lecciones de pintura en la misma academia y por el mismo profesor.

Como no se admitirá sino un corto número de discipulos, pueden los que gusten, de antemano dirijirse á inscribirse en la Litografía Argentina, calle de la Catedral, número 77. n.8 tfc.

Se necesita.

UN conchavado ó conchavada, y será preferido un liberto ó liberta de 11 á 12 años de edad, para servir en una quinta en los arrabales de la ciudad. En esta Imprenta darán razon. n23 tfs.

A los constructores de buques y carpinteros de obra blanca.

SE están desembarcando y se hallan de venta en la calle del Cerrito No. 16, vergas de pino de Rusia y tablones de 1¼, 1½ y 3 pulgadas, desde 12 hasta 23 pies de largo y de 9 á 10 pulgadas de ancho. n25 15c

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policia.

SE previene al público que es llegada la estacion en que cada vecino debe barrer su pertenencia, en las calles empedradas precisamente todos los Martes y Viernes, dando principio en el próximo Martes 28 del corriente. Buenos Ayres, 24 de 1837.

Para quien necesite.

HAY á venta un coche de construccion moderna, como para el campo y pueblo con herraje y demas obra bien fuerte. Otro coche hecho en Londres, con herraje, muelles de patente y demas construccion de excelente calidad, y guarnicion para dos caballos; para tratar ocurrase á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. n28

Aviso.

Se alquila la casa de altos número 70, calle de la Paz. El que la necesite puede verse con su dueño que vive en la misma calle núm. 66. n.28 6*

NOTICE.

Neither the captain nor consignees of the Swedish Ship *Preciosa* will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. n23 6s

Aviso.

El Capitan C. H. Molien, ni los Srs. Zimmermann, Frazier y Ca. consignatarios de la Fragata sueca *Preciosa*, serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. n23 6s

Casa Quinta
EN
San Fernando.

SITUADA en un lugar delicioso en la barranca, con edificio recien hecho de cuatro piezas y tres corredores de azotea, terreno zanjoado de 66 y media varas de frente y 22 y 23 de fondo, en que se han puesto este año diversos arboles y plantas, y tambien una ramadita para carruage: se vende, y quien quiera comprarla ocurra al núm. 120 calle de Cangallo. n21 tf*

Ferretería, &c.

En el almacen calle de Maypú No 14

Hay un surtido general y á precios muy acomodados, y hay tambien—

Sillas de montar para hombre.
Piedras de chispa, pergamino superior.
Tela de alambre, de fierro y metal.
Tachos y ollas grandes para fabricas de sebo y grasa.
Puntillas de fierro y metal para zapateros y carpinteros.
Ruedos para prensas, saladeros, y molineros.
Molinos para trigo y cafe, libros en blanco ó impresos.
Papel de colores para imprenta, cajas de fierro.
Maquinas para copiar cartas, campanillas de todas clases.
Planchas de metal para grabar, &c. &c.
Instrumentos para cirujanos, matemáticos y dentistas.
Antecojos de diferentes clases, medidas para caldos, &c. &c.
Escarificadores y ventosas.
Arádos, ejes para carretas, barras de fierro para ruedas de id.
Bujas para carretas, horcates para caballos.
Fuelles para fraguas, tornos para herreros
Cola fina, catres de fierro, toda clase de acero.
Hoces núm. 3, 4 y 5, géneros de lija y de cerda.
Guadañas superiores, cocinas económicas.
Tijeras para trasquilar, id. para podar,
Tachos de metal y cobre, trabucos y pistolas.
Campanillas de todas clases, &c. &c. &c. n22 1mc

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. j1 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

La Casa de Moneda avisa al público, que los billetes que no tengan el signo de la Renovacion de 1834, no deben circular en la ciudad desde 1. ° de Enero de 838, y en la campaña desde 1. ° de Marzo del mismo año; y espera que el público con este conocimiento acudirá, en lo que resta del presente año, á hacer el cambio, para no exponerse á los perjuicios consiguientes, y que ya en otra ocasion ha sufrido. n13 20p

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL Dr. D. Bernardo Pereda Juez de primera Instancia en lo civil de esta Ciudad, y todo el territorio de su jurisdicion, &c.

Por cuanto, por ante mi y oficio del infraescrito se ha presentado el clerigo menor D. Fulgencio Remigio Sarmiento pidiendo se le dé la capellania que haquedado vacante por muerte del Presbitero, maestro D. Mateo Blanco, hago saber que todos los que se crean con derecho á dicha capellania lega, segun su fundacion, se presenten á este juzgado dentro del termino de nueve dias perentorios, á deducirle que se les oirá en justicia. Buenos Ayres, 22 de Noviembre de 1837.

BERNARDO PEREDA.
Por mandato del Sr. Juez;
n.22 9p *Miguel Mogrovejo.*

¡EL INSTRUCTOR!

REPERTORIO de Historia, Bellas Letras y Artes, impreso por Ackermann y Ca., en Londres. Se avisa á los subscriptores á este periódico que han llegado siete números mas correspondiendo á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del año presente: igualmente han venido principios de dibujo, lápices para el dibujo de Ackermann, colores sueltas de Ackermann, cajas de colores de Ackermann de 30 pesos hasta 100 pesos cada uno, catecismos de ortografia, geografias modernas por J de Alcalá, editor del Instructor, les dos primeros tomos de Elementos de Física ó de Filosofia natural, general y médica escritos en ingles para uso de toda clase de personas en lenguaje llano ó no técnico por el Dr. Arnott, Calderon de la Barca, carton de Bristol para pintar con colores, &c.

El Espejo de las Señoritas. Libreria No. 30 calle de la Catedral. n20 1mp

ELEMENTOS
DE
MITOLOGIA
PARA
EL USO DE LAS ESCUELAS
DE LA
Compañia de Jesus.

En este volúmen se hallan dispuestas con un órden admirable todas las nociones necesarias para penetrar en el laberinto del sistema religioso de los antiguos. Este conocimiento es indispensable no solo á los jóvenes que siguen la carrera de las letras, sino á todos los que frecuentan la sociedad, donde se ofrece continuamente oir hablar de una tragedia, ser llamados á admirar una lámina que serian enigmas para los que no tienen la menor idea de la Mitología, y que solo la falta de un buen manual mitológico ha podido excluir de nuestras escuelas. No es uno de los menores títulos que tienen los *PP. de la Compañia de Jesus,* á la gratitud pública el celo ilustrado con que trabajan por generalizar entre nosotros las obras mas acreditadas de enseñanza para mejorar el plan de la que se sigue por rutina en nuestros establecimientos de educacion primaria.

El libro que anunciamos instruye y divierte á un tiempo; y puede ponerse en manos de los jóvenes y doncellas, sin el menor temor de empañar el brillo de su inocencia.

Se vende en la *Imprenta del Estado.*—Su precio 5 pesos. s26

TO LET.

A small Yard, or Corral with stables sufficient for two horses and Carts—together with a room suitable for a single man—It is centrally situated, and the rent moderate—Enquire at this office. n21 3*

Superior Sherry WINE.

A few quarter casks just arrived, for sale in quantities to suit purchasers, by Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n25

El último Mohicano

Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoses están sacadas de la historia de su país. .. El sitio y ocupacion del Fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del país y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repertorio Américano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

EN LA

Librería Argentina

se hallará lo siguiente.

PINTURAS ó colores finos de Ackerman.
Lápices negros de Comté Nos. I, 2 y 3, á I real.
Id. barnizados finos á 3 reales.
Papel marfil ó bristor para retratos ú obras delicadas de pintura ó escritura. Los pliegos pequeños á 12 reales y á 3 pesos, y los grandes á 3 pesos y 5 pesos.
Papel de marquilla para dibujo, desde el mas pequeño hasta el mas grande. Su precio desde 3 reales hasta 20 reales.
Tinta china legítima superior á 2 pesos y 3 pesos.
Pinceles finos á 2 reales.
Id. ordinarios á 1 real.
Láminas de costumbres, vistas, etc., para modelos de los niños, negras è iluminadas, 1 peso y 2 pesos.
Chapas de marfil legítimo de elefante, para retratos, á 5 pesos, á 6 pesos y á 8 pesos, segun el tamaño.
Piicas de marfil con mango labrado y dibujado con primor, á 6 pesos.
Cajas de pintura de la China á 18 pesos con todos sus útiles.
La Acta de la Independencia con las firmas imitadas de los Sres. Diputados, á 4 pesos el ejemplar.
Termómetros á 5 pesos.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Habilitacion de la Inspeccion general de Escuelas de varones.

EL habilitado que subscribe hace saber á los SS. Preceptores, Ayudantes y dueños de las casas alquiladas para las escuelas del Estado de Ciudad y Campaña, que ha sacado los sueldos y alquileres correspondientes al mes de la fecha.

Buenos Aros, Noviembre 23 de 1837.
LUIS ALDAO.

¡ VIVA LA FEDERACION !
HABILITACION
de la Sociedad de Beneficencia.

El infrascrito habilitado hace saber á las Sras. Preceptoras y Monitoras de las escuelas de niñas de ciudad y campaña, y dueños de fincas que ha sacado el haber del presente mes de Noviembre, por lo que espera ocurran desde hoy para ser pagados.—Noviembre 23 de 1837.
n24. CAVELLO.

se compra

Un caballo manso y de buen andar, aunque no sea lindo. Calle de la Victoria No. 59.

Oropel.

MUY bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metático de varios colores, para confiteros.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores

En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, (antes del Perú) cerca del Correo Viejo núm.60.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso oficial de la Policía.

POR disposicion superior se saca á remate en publica subasta por todo el año de 1838 el alumbrado público de esta Ciudad bajo las bases establecidas en los anteriores, el que se verificará el Viernes próximo 1. ° del mes de Diciembre á las 5 de la tarde á las puertas de la casa central de este Departamento. Buenos Ayres, Noviembre 27 de 1837.

AL QUE NECESITE.

UN terreno propio para cria de ovejas de bastante extension. Se vende uno al Sur, como á 6 y media leguas de esta Ciudad, de muy buenos pastos y campo. La persona que se interese en comprarlo ocurra á la Plaza de la Victoria recoba vieja, puerta número 9 á donde darán razon. n.28 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita por segunda vez á los acreedores del finado D. Antonio de las Cagigas, á fin de que comparezcan en la Sala del Juzgado el dia 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana para que sean impuestos del estado del expresado concurso; en la inteligencia que con solo los que se presenten, se proveerá lo que sea justo y conveniente respecto de los puntos que deben ponerse en consideracion de los acreedores. Y se avisa al público de órden del expresado *Sr. Juez* á sus efectos. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1837.
n28 3p Manuel José de Zeballos.

AVISO.

SE ha recibido del interior cinco fardos de algarroba. El que la necesito puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 144. n.28 3p

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.